



Hoja Informativa

Número 281

Septiembre / Octubre 2020

Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas. C/ Las Huertas, 37, bajo dcha. 28014 MADRID.
Tel.: 91 575 17 27. Móvil: 689 668 262. Web: <https://www.anabad.org> _Ce: anabad@anabad.org

MANIFIESTO DE LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA



MANIFIESTO EN CONTRA DEL TRASLADO DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁCERES

Las personas abajo firmantes queremos manifestar nuestro más profundo rechazo al anuncio realizado por el Presidente de la Junta de Extremadura sobre el traslado del Archivo Histórico Provincial de Cáceres al edificio del antiguo hospital de la Virgen de la Montaña.

Nuestro rechazo viene motivado por los siguientes criterios:

1.- El Archivo Histórico Provincial de Cáceres, está situado en un edificio histórico (el Palacio Toledo-Moctezuma), que fue cedido al Ministerio de Cultura en el año 1987, para albergar en él los fondos documentales procedentes de la Administración Periférica del Estado en la provincia de Cáceres, así como los protocolos notariales de la provincia etc. Además de este edificio histórico al que se traslada el Archivo en el año 1992, en el solar colindante se construyó un edificio anexo, recepcionado en 1996, que cuenta con unas modernas instalaciones de archivo y que también es de titularidad estatal.

En estos momentos el Archivo Histórico Provincial de Cáceres cuenta con 14.000 metros lineales de estantería ocupada, y más de 120.000 cajas de documentos, y está dotado de todo el equipamiento necesario para llevar a cabo sus funciones. Por todo ello creemos innecesario el traslado del Archivo en este momento, por el despilfarro de dinero público que supondría.

2.- El Archivo Histórico Provincial de Cáceres es de titularidad estatal y gestión transferida a la Junta de Extremadura, y por lo tanto el traslado de mismo deberá ser autorizado por el Ministerio de Cultura y Deporte, que por el momento no se ha manifestado sobre este tema. El Ministerio de Cultura y Deporte es quien ha realizado las mayores inversiones para dotar a este Archivo de unas modernas instalaciones, así como de un magnífico laboratorio de restauración y, por lo tanto creemos que el Ministerio tendrá mucho que decir sobre este asunto. Estas instalaciones cumplen sobradamente con la proyección social y cultural en su entorno urbano.

3.- El edificio del Archivo Histórico Provincial de Cáceres ha sido diseñado para ser un archivo, por lo que cambiarle ahora su función para convertirlo en un proyecto turístico y cultural distinto, según pretende la Junta de Extremadura, supondrá un enorme esfuerzo económico que no pensamos que en estos momentos de crisis económica se pueda ni deba asumir.

4.- Para llevar a cabo el traslado de un archivo como el que se pretende es necesario contar con la opinión de quienes, como profesionales facultativos de los archivos entienden de esta materia, cosa que hasta este momento no se ha hecho.

5.- También creemos necesario que la Junta dé a conocer el proyecto de adecuación del antiguo edificio del Hospital Virgen de la Montaña para archivo. Que informe de la dotación presupuestaria de la que se dispone, de los plazos previstos de ejecución, y de si el nuevo edificio va a cumplir con las especificaciones y requisitos técnicos que la legislación y la disciplina archivística establecen.

6.- La Norma Técnica de la Subdirección General de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura y Deporte con recomendaciones para la edificación de archivos establece en su punto 2.1.1. II. A, que la ubicación de un archivo debe estar en un edificio exento y de uso exclusivo para archivo. No se recomienda en ningún caso que los archivos compartan espacio con otras dependencias, y menos las de carácter sanitario. Por lo tanto este traslado incumpliría totalmente la normativa vigente.

7.- En el Archivo Histórico Provincial de Cáceres se custodia y conserva gran parte del Patrimonio Documental de la provincia de Cáceres. El valor patrimonial de lo que en él se conserva es incalculable y es necesario preservar su integridad. Mucha de la documentación que se contiene en el Archivo, datada entre los siglos XIV y XX, se encuentra bastante deteriorada por los continuos cambios de emplazamiento que ha sufrido a lo largo de los siglos, por lo que pensamos que un nuevo cambio de ubicación supondría un grave peligro para la integridad y pervivencia de buena parte de nuestro patrimonio documental.

8.- Según la normativa actual la salida de cualquier documento del Archivo Histórico Provincial de Cáceres deberá ser autorizada mediante una orden ministerial, por lo que corresponderá al Ministerio de Cultura y Deporte tomar la decisión del traslado de la documentación.

9.- Para realizar un traslado de documentación histórica es necesario contar con todas las medidas de seguridad necesarias y realizarlo con un cuidado extremo, que evite el deterioro de una documentación que ya de por sí es muy delicada y está bastante deteriorada. Todo ello nos hace suponer que el traslado, para hacerlo con plenas garantías, tendría un coste elevadísimo, pues aparte de una empresa de mudanza especializada en patrimonio cultural, sería necesario contratar una empresa de seguridad que custodie cada una de las remesas que salga del Archivo para evitar pérdidas de un Patrimonio Documental que es de todos. Los documentos conservados en el Archivo forman parte del patrimonio histórico cacereño, extremeño y español, son únicos, irremplazables e insustituibles, por lo que cualquier daño, deterioro o extravío que pueda sufrir el fondo documental en su conjunto o singularmente algún documento durante el traslado puede constituir un delito contra el Patrimonio Histórico Español, debidamente tipificado, que conlleva penas de cárcel según el artículo 323 del Código Penal.

10.- Las personas usuarias del Archivo (en sus distintos perfiles, desde la investigación, la administración y la ciudadanía), también tienen mucho que decir en este traslado, ya que, durante mucho tiempo, hasta que no esté toda la documentación en su nueva ubicación, el Archivo no podrá ofrecer el servicio habitual

a estas personas usuarias. Ello supondrá que muchas investigaciones, y muchísimas consultas tendrán que posponerse y aplazarse, “sine die”, hasta que toda la documentación del Archivo vuelva a ser accesible, vulnerándose de esta manera el derecho al acceso a la información, y aplazando así investigaciones académicas y truncando carreras universitarias.

11.- Consideramos que en materia de archivos en la Comunidad Autónoma de Extremadura hay actuaciones mucho más urgentes e importantes que están por desarrollar, como por ejemplo la puesta en funcionamiento del Sistema Archivístico de Extremadura, la Adecuación del Archivo Histórico Provincial de Badajoz, la apertura del Archivo General de Extremadura, la actualización de los programas de gestión documental, la digitalización de fondos archivísticos, y, muy especialmente, la dotación de medios y plantillas adecuadas en todos los archivos que de alguna manera sean competencia de gestión de la Junta de Extremadura.

Por todos los motivos expuestos consideramos esta decisión totalmente inadecuada, contraria a los verdaderos intereses archivísticos de la región, innecesaria y extemporánea, e instamos, primero, a la Diputación Provincial de Cáceres, como propietaria del edificio del antiguo hospital de la Virgen de la Montaña, a que se manifieste con claridad con respecto al proyecto, y, segundo, a la Junta de Extremadura, a que rectifique y desista de llevar a cabo este descabellado proyecto, que sólo generaría problemas y constituiría una actuación negligente por su parte.

Por supuesto, nos manifestamos en completo compromiso con el desarrollo social, cultural, económico y turístico de la localidad de Cáceres, de su provincia y de toda la región extremeña; no dudamos que el proyecto que se quiere desarrollar en el espacio actualmente ocupado por el Archivo Histórico Provincial de Cáceres, sea el que sea, puesto que tampoco se ha explicado su contenido, encontrará el conveniente acomodo en algún otro espacio, quizá, en el propio edificio del antiguo hospital de la Virgen de la Montaña, y felizmente podrán coexistir ambas instituciones.

Este manifiesto ha sido consensuado y firmado por los 58 profesionales que componen la Asociación de Archiveros de Extremadura.

Hay abierta una cuenta en Change para todas aquellas personas profesionales de los Archivos y no profesionales, que quieran firmar este Manifiesto.

Se puede firmar el manifiesto en el siguiente enlace:

<http://chnq.it/rvN7TzKTCV>

ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE EXTREMADURA, OCTUBRE 2020.

Asociación de Archiveros
HOJA INFORMATIVA

Número 281
Septiembre / Octubre 2020

**XXI
JORNADAS DE ARCHIVOS
MUNICIPALES**
DOCUMENTOS ESENCIALES EN TIEMPOS DE CRISIS

CELEBRACIÓN VIRTUAL DESDE
LA NUBE DE CHINCHÓN

GRUPO DE ARCHIVEROS
MUNICIPALES DE MADRID
AYUNTAMIENTO DE CHINCHÓN

**26, 27 y 28
MAYO 2021**

Archivos de la Comunidad de Madrid

XXI JORNADAS DE ARCHIVOS MUNICIPALES. GRUPO DE ARCHIVEROS DE MADRID

Por primera vez el Grupo de Archiveros Municipales de Madrid celebrará las Jornadas de Archivos Municipales de forma virtual el próximo año 2021, los días 26, 27 y 28 de mayo. En esta ocasión, aunque el encuentro no tendrá una sede física, será el Ayuntamiento del municipio de Chinchón el anfitrión de la cita.

Las jornadas se desarrollarán en torno al tema de la definición y gestión de los documentos esenciales. El momento histórico que se está viviendo induce a un planteamiento de fragilidad de todo aquello en lo que se sustenta el modo de vida actual, por lo que se hace necesario determinar qué es lo esencial y cómo se debe preservar. También las instituciones y los archivos deben estar preparados para afrontar posibles situaciones de crisis y poder ofrecer respuestas a situaciones imprevistas.

Determinar qué documentos o datos se deben salvaguardar y cómo hacerlo mediante una adecuada gestión, será el objeto de estudio de las XXI Jornadas de Archivos Municipales del Grupo de Archiveros Municipales de Madrid.

Además, se estudiarán otros temas relacionados, como la digitalización de documentos y la preservación de su contexto informativo en el ámbito de la gestión documental. Será el momento de compartir ideas, experiencias y de conocer nuevos productos tecnológicos que permitan mejorar la gestión y la organización de los documentos.

Próximamente se abrirá el plazo de inscripción para asistir a las Jornadas y el envoi de Comunicaciones que enriquezcan sus planteamientos. Se informará de ello.

TRIBUNAL SUPREMO ZANJA EL DEBATE Y RECONOCE LOS CORREOS ELÉCTRONICOS COMO DOCUMENTO.

Establece que las impresiones o los pantallazos, de los emails podrán sustentar los recursos de suplicación o casación.

El Tribunal Supremo zanja el debate y establece que los correos electrónicos (su impresión o los pantallazos de los mismos) son un medio de prueba válido para sustentar la revisión fáctica en los recursos de suplicación en el ámbito laboral (la impugnación contra los fallos de primera instancia).

La sentencia, dictada por el Pleno de la Sala de lo Social el pasado 23 de julio, afirma que “el avance tecnológico ha hecho que muchos documentos se materialicen y presenten a juicio a través de nuevos soportes electrónicos, lo que no debe excluir su naturaleza de prueba documental”. Eso sí, subrayan los magistrados, “con las necesarias adaptaciones” como, por ejemplo, ir acompañada de la necesaria autenticación.

La controversia a la que pone fin el alto tribunal es si los emails encajan dentro del concepto “prueba documental” del artículo 193 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Dicho precepto regula, entre las causas que pueden ser objeto de un recurso de suplicación, “revisar los hechos declarados probados, a la vista de las pruebas documentales y periciales practicadas”. Así, si el juez de primera instancia no había considerado los correos electrónicos como prueba documental, no cabía sustentar sobre los mismos la impugnación a la sentencia dictada por el mismo.

Hasta la fecha se habían dictado un buen número de sentencias contradictorias en este sentido. Así, por ejemplo, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), en una resolución del enero de 2018, o el TSJ de Andalucía, en otra de 2017, habían negado la condición de prueba documental de los emails presentados en procesos laborales. En cambio, el TSJ de Aragón, en 2010, sí los admitió como prueba válida.

FUENTE: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/09/28/legal/1601318508_812339.html

IV edición del Premio Olga Gallego de Investigación en Archivos

El Patronato de la [Fundación Olga Gallego](#) convoca la [IV edición del Premio Olga Gallego](#) que lleva el nombre de la archivera ourensana, dotado con 2.000 € (euros) y la publicación electrónica en el sitio web de la Fundación del [trabajo ganador](#) y, si es el caso, de aquel o de aquellos que obtengan una [mención honorífica](#).

Los trabajos podrán presentarse hasta el 31 de enero de 2021.

El fallo tendrá lugar el día 8 de marzo de ese mismo año.

fundacion@fundacionolqagallego.gal

<http://fundacionolqagallego.gal>

Tfno.: 644408913

IV ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE ARCHIVOS MUSICALES Y SONOROS



El Archivo de Música de la Biblioteca Nacional de Chile, la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, el Archivo Facultad de Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile y el Departamento de Informática de la Universidad Técnica Federico Santa María, le invitan al IV Encuentro Iberoamericano de Archivos Musicales y Sonoros. Su objetivo es potenciar la puesta en valor y difusión de fondos documentales y colecciones custodiados en archivos públicos y privados.

Con motivo de la celebración de los **50 años de la fundación del Archivo de Música** de la Biblioteca Nacional, la cuarta versión del Encuentro se realizará en octubre 2020 ampliándose a Iberoamérica. Más de cuarenta conferencistas presentarán archivos musicales e investigaciones de Chile, Argentina, Bolivia, Costa Rica, España y México.

La actividad está programada entre el **26 y 30 de octubre** y es totalmente gratuita. Les invitamos a participar.

Información e inscripciones: <https://jornadasams.wixsite.com/inicio>

Más información: cecilia.astudillo@bibliotecanacional.gob.cl

CURSO DE INICIACIÓN A LA PALEOGRAFÍA S. XIII Y XIV

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

La Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional ha organizado el curso de **Iniciación a la Paleografía bajomedieval. La escritura gótica documental castellana (siglos XIII-XIV)**, que se desarrollará del 3 al 26 de noviembre de 2020, a través de la plataforma zoom, de 16,30 a 19 h.

El curso, impartido por la profesora Erika López de la Universidad Autónoma de Madrid, tendrá una carga lectiva de veinte horas, por lo que el número máximo de plazas será de 20 alumnos. La matrícula será de 70 euros. Para los socios de la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional será de 35 euros.

La inscripción podrá realizarse a partir del lunes 19 hasta el 29 de octubre. La admisión se realizará por riguroso orden de llegada de las solicitudes.

Se adjunta el programa del curso. Para más información véase: <http://amigosahn.org/curso-de-paleografia>

Asociación de Bibliotecarios

HOJA INFORMATIVA

Número 281

Septiembre /Octubre 2020

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2020

Liber 20 se celebrará en formato digital para reactivar el comercio exterior del libro en español

Este año el salón Liber será digital. Como respuesta a la actual coyuntura y a las restricciones internacionales para los viajes, la Feria Internacional del Libro que promueve la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), se celebrará del 27 al 29 de octubre a través de una plataforma virtual con el objetivo de ayudar al sector a recuperar el impulso comercial, especialmente en el exterior. Organizada por Fira de Barcelona, la nueva propuesta aúna la presentación de novedades y fondos editoriales por parte de las más de dos centenares de expositores y 400 casas editoriales previstas, con reuniones de negocio con compradores y prescriptores invitados de más de 60 países, así como encuentros con diferentes profesionales españoles del mundo del libro. También se incluyen en este entorno on-line las Jornadas Profesionales Liber que abordarán la adaptación del mundo del libro al mercado post pandemia.

El presidente de la **FGEE** y del comité organizador de Liber, **Miguel Barrero**, destaca la importancia de la feria para el sector: *“Liber nos permite establecer y mantener el contacto con clientes y prescriptores tanto de España como de mercados internacionales, especialmente de Iberoamérica. Las circunstancias actuales derivadas de la pandemia nos han hecho adaptar la feria con el fin de que, principalmente, siga siendo un punto de encuentro comercial de la edición en español con prescriptores, distribuidores, bibliotecarios, libreros y clientes para lo que contaremos con una potente plataforma. Además, mantenemos la celebración de las jornadas profesionales que se van a poder seguir virtualmente, lo que nos va a permitir intercambiar opiniones y experiencias derivadas de la actual situación”.*

Este nuevo formato, que acorta distancias gracias a la tecnología, permitirá ampliar los contactos e interacciones a nivel internacional para dinamizar el negocio editorial. En este sentido, la **FGEE** trabaja para aumentar la relación de **compradores invitados** a través de su programa de internacionalización en el que colaboran el Ministerio de Cultura y Deporte; las Oficinas Económicas y Comerciales en el Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio; ICEX España Exportación e Inversiones; la Generalitat de Catalunya y el Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO). También se está ultimando el Programa de Prescriptores de Interés Prioritario (PICE) con la ayuda de Acción Cultural Española (AC/E) para conseguir cerrar el máximo número de reuniones on-line de negocio en Liber. Igualmente, la organización se propone atraer a esta edición virtual de Liber a un importante número de profesionales nacionales, interesados en conocer y adquirir novedades y libros de fondo de la producción editorial en diferentes géneros y ámbitos temáticos, así como en participar activamente en las Jornadas Profesionales y webinars previstos.

[PARA INSCRIBIRSE AQUÍ.](#)

Barcelona, 8 de septiembre de 2020

Maria Dolores Herranz mdherranz@firabarcelona.com Prensa Fira de Barcelona. Tel. 93 233 25 41

CURSO: WEBINARS SOBRE DERECHOS DE AUTOR

Europeana acaba de anunciar una serie de webinars gratuitos sobre derechos de autor que comenzaron en septiembre y seguirán durante el otoño.

<https://pro.europeana.eu/post/copyright-when-sharing-data-with-europeana-introducing-a-new-webinar-series>

Los webinars son de interés para toda institución de patrimonio cultural, sin importar si contribuye o no con sus contenidos a Europeana. Los temas abarcarán los estándares de derechos de autor, las mejores prácticas en la gestión de derechos, la apertura de colecciones y la nueva Directiva europea sobre Derechos de Autor.

El registro para los dos primeros webinars ya está abierto, así que si están interesados ya pueden comenzar a apuntarse.

Un cordial saludo,

Laura Guindal Martínez. Jefa de Área de Proyectos Bibliotecarios. **Subdirección Gral. Coordinación Bibliotecaria**

INFORMACIÓN CONCURSOS LITERARIOS 35/2020

Cada semana informamos de unas cien nuevas convocatorias (todos los géneros literarios), de España y Latinoamérica. Bases completas. Fuente original (no copias inexactas o fraudulentas). Entre otras, esta semana informamos de las siguientes convocatorias:

- Premio de No Ficción Libros del Asteroide
- Concurso de Narrativa "Ciudad de Elda"
- Premio de Poesía José Luis Hidalgo
- Concurso Todos los Tiempos el Tiempo
- Premio Literario "Provincia de Córdoba" Género Poesía 2020
- Convocatoria "Nuevas Escrituras Canarias"
- Concurso Nacional de Escritura "Colombia, Territorio de Historias" 2020
- Premio de Investigación "Jesús Moncada"
- Concurso de Guion Corto Carné Joven de Castilla-La Mancha

[VER LAS ÚLTIMAS RECIBIDAS PULSAR AQUÍ](#)

Para consultar todas las convocatorias vigentes clasificadas por género literario, por país, medio de envío.

TODOS LOS CONCURSOS. ENVÍO POR EMAIL. NOVELA. POESÍA. CUENTO Y RELATO. INFANTIL Y JUVENIL. PERIODISMO Y ENSAYO. OBRA PUBLICADA. TEATRO Y GUIÓN. POR PAÍS. RESULTADOS. BÚSQUEDAS. DENUNCIAS – AVISOS. INFORMACIÓN. ÚLTIMAS CONVOCATORIAS RECIBIDAS

LOS LIBROS DE ACCESO ABIERTO TIENEN 10 VECES MAS DESCARGAS Y 2,4 MÁS DE CITAS

Ozayge, A. Montgomery, L. Neylon, C. [et al.] New White Paper (Springer Nature and COARD): **Diversifying Readership Through Open Access: A Usage Analysis for OA Books**. Springer Nature, 2020

Los libros de libre acceso (OA) están llegando a más países y tienen un mayor uso y un mayor número de citas que los libros que no son de libre acceso. Un nuevo análisis producido en colaboración por Springer Nature y COARD (Collaborative Open Access Research & Development) presenta estos y otros hallazgos clave en un nuevo libro blanco que explora cómo el OA afecta la diversidad geográfica de los lectores.

En él se muestra que los libros de de acceso abierto tienen un número sustancialmente mayor de lectores en los países de bajos y medianos ingresos y que el OA también contribuye a aumentar la atención que se presta a los estudios sobre estos países. El estudio es hasta la fecha el mayor y más completo de su tipo; el conjunto de datos subyacente se basa en 3.934 libros publicados por Springer Nature, incluidos 281 libros de la OA.

Confirmando investigaciones anteriores que analizan los beneficios potenciales del uso del acceso abierto (OA), este análisis muestra más descargas y más citas para cada tipo de libro, en cada disciplina, en cada uno de los tres años de publicación (2015, 2016, 2017) incluidos en la muestra.

El informe concluye que los libros de acceso abierto logran, en promedio, diez veces más descargas y 2,4 veces más citas que los libros que no son de la OA. Además, el número de descargas de la web abierta suele ser aproximadamente el doble que el de los puntos de la red institucional.

Esta entrada se publicó en [Acceso abierto](#), [Libros](#) y está etiquetada con: [Acceso abierto](#), [Citas bibliográficas](#), [Impacto](#), [Libros](#), [Monografías](#) en [septiembre 11, 2020](#).

[AQUÍ EL TEXTO COMPLETO.](#)

FUENTE: Julio Alonso Arévalo.

Asociación Española de Museólogos

HOJA INFORMATIVA

Número 281
Septiembre / Octubre 2020



WEBINARS DEL ICOM CAPACITACIÓN PARA PROFESIONALES DE LOS MUSEOS

En este momento difícil para los museos, ICOM constituye un lugar de encuentro y apoyo para los profesionales de los museos y se complace en anunciar el lanzamiento de una [nueva serie de seminarios en línea](#), que ofrecerán un espacio para la reflexión y el debate sobre temas de actualidad relevantes para el sector de los museos.

Los seminarios web reunirán a ponentes de diferentes regiones que compartirán sus experiencias y reflexiones sobre los retos a los que se enfrentan los museos contemporáneos.

Estas conversaciones en línea se crean con el objetivo de promover el diálogo y el intercambio de conocimientos entre los profesionales de los museos de diferentes países, y de desarrollar un foro que promueva la reflexión y permita a los profesionales intercambiar ideas sobre temas de amplia importancia para los museos de hoy en día.

Los seminarios se transmitirán en streaming, con traducción simultánea en francés, inglés y español.

Los próximos cubrirán los siguientes temas:

- **Gestión de emergencias (énfasis: Líbano) – 4 de noviembre**

Expertos y profesionales de los museos se reunirán para debatir un tema de la mayor importancia y más actual que nunca: la gestión de las situaciones de emergencia. Se examinarán los fundamentos de la planificación de las emergencias, incluida la preparación, la identificación de los principales agentes, la evaluación de los riesgos, la priorización de las colecciones y otros preparativos. Se prestará especial atención a la situación en Beirut (Líbano), cuyos museos se vieron gravemente afectados por la doble explosión del 4 de agosto.

- **Estimular el empleo en los museos – 18 de noviembre**

Este último seminario abordará las consecuencias de la pandemia para los profesionales de los museos, así como los nuevos modelos para hacer frente a la crisis. Desarrollada en colaboración con la OCDE, esta sesión presentará los resultados de una segunda encuesta sobre el impacto de COVID-19 en el sector, una visión general de las profesiones emergentes y destacará el papel que pueden desempeñar los museos como promotores del desarrollo local después de la crisis.

XVI REUNIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN **“Documentar en la conservación-restauración. Métodos y nuevas tecnologías”**

Esta edición de la reunión técnica viene marcada por la situación sanitaria provocada por la COVID-19. La organización se ha visto con la necesidad de cuestionar el formato presencial del evento, previsto en el [Museu del Disseny de Barcelona para el 12 y 13 de noviembre](#), para adaptarlo a los nuevos requerimientos sanitarios y realizarlo en un formato íntegramente digital, convirtiéndose así en el I Congreso Virtual de la asociación.

El nuevo formato virtual se desarrollará a través de una plataforma donde se verán las videoconferencias en *streaming* con un chat para consultas y donde se colgarán los pósters y los videos de las sesiones.

FECHAS: los días **3, 5, 10 y 12 de noviembre** en formato virtual en la web del congreso: <https://reuniotecnicacrac.com/es/>

PLAZO INSCRIPCIÓN abierto hasta el **30 de octubre**, con **descuentos para estudiantes y miembros de ICOM**.

Todas las consultas se pueden hacer en la web del congreso: <https://reuniotecnicacrac.com/es/>

II JORNADA DE CIENCIA ABIERTA Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

El Museo Nacional de Arte de Cataluña, el Museo de Ciencias Naturales de Barcelona (MCNB) y el Centro de Investigación en Información, Comunicación y Cultura (CRICC), organizan la:

2ª Jornada de Ciencia Abierta y Comunicación Científica, que tendrá lugar **el próximo 5 de noviembre de forma virtual**.

Esta jornada contará con la participación de expertos en ciencia abierta y comunicación, divulgación e impacto científico. Está dirigida a profesionales interesados en la comunicación de la ciencia, ya sean personal de investigación, conservadores y conservadoras de museos, personal de bibliotecas y centros de documentación y otros profesionales interesados en este ámbito.

En este [enlace](#) puede acceder al programa de la Jornada, consultar los currículums de los ponentes y realizar las inscripciones de forma gratuita

UN NUEVO Y SORPRENDENTE HALLAZGO EN NAZCA

Una nueva figura, un gato de 37 metros, que ha permanecido oculta durante dos mil años a escasos metros de la Panamericana, la autovía que recorre Perú de norte a sur



Un gato de unos 37 metros de largo, reposando sobre una colina es la nueva figura que los arqueólogos del Ministerio de Cultura Peruano han encontrado en la **Pampa de Nazca**, lugar de los famosos **geoglifos** que forman parte del listado de **Patrimonio Mundial de la Unesco** desde 1994.

La figura del animal fue labrada en las laderas de una colina, en mitad del desierto de la región de Nazca unos **doscientos años antes de nuestra era**, mucho antes de la aparición de las célebres figuras de: el "mono", la "araña" o el "pájaro"- que hacen de la zona uno de los lugares con mayor interés arqueológico de Perú.

Según el arqueólogo Jhonny Isla, responsable del sistema de gestión del Parque Arqueológico Nasca-Palpa, todo comenzó, cuando las autoridades decidieron mejorar el acceso al principal mirador natural que permite a los visitantes contemplar desde tierra parte de las **gigantescas figuras** que dominan el paisaje de la zona. *"Desde el Ministerio de Cultura nos dimos cuenta de que el acceso al mirador, de hecho, transcurría sobre un **geoglifo**, y nos planteamos cambiarlo, pues no es posible que se promoviera el acceso dañando **patrimonio**. Otro tema es que el ascenso era complicado y queríamos facilitar un paso más seguro. Y en ese proceso nos percatamos de que en esa ladera había trazos que no eran de ninguna manera naturales"*, comentó el citado arqueólogo.

Parece que el animal pertenece a la **cultura Paracas**, que antecedió varios siglos a la **cultura Nazca** que creó los **geoglifos** por los que esta región es conocida.

Y allí ha permanecido oculto durante casi 2.000 años, a pocos metros de la Panamericana, la principal autovía que recorre de norte a sur todo Perú...

MUSEO DE AMÉRICA. MADRID

Se aproxima noviembre, y un año más contamos con la colaboración de la Asociación Colonia Mexicana de Madrid para el montaje del Altar de Muertos y las actividades que lo acompañan en el ciclo Noviembre sabe a México, que comenzarán el domingo 25 de octubre.

Un Altar que este año, en su XV edición, está dedicado a Pedro Linares, artista mexicano creador de las figuras fantásticas en papel maché conocidas como “alebrijes”, una de las principales manifestaciones de la artesanía popular mexicana. El altar podrá visitarse en el Claustro del Museo.

El acto de inauguración del altar se celebrará el sábado 24 de octubre a las 12:00 horas sin público presencial y se transmitirá en directo a través de [Instagram \(@museo_america\)](https://www.instagram.com/museo_america), www.museoamerica.es



EXPOSICIÓN: EL SUEÑO AMERICANO DEL POP A LA ACTUALIDAD Caixa Fórum Madrid

El arte gráfico en Norteamérica, que eclosionó en 1960, proporciona una visión fresca y diversa de los artistas ante los distintos periodos de profundos cambios sociales y políticos que se han vivido y se siguen viviendo en Estados Unidos. Una oportunidad única para ver obras gráficas de los grandes artistas del Pop, como: Andy Warhol, Jasper Johns, Robert Rauschenberg, Lichtenstein y otros.

La exposición se acompaña de un ciclo de Conferencias, el martes 3 de noviembre, a las 19,30h, la conferencia estará a cargo de la periodista y escritora **Lucía Lijtmaer**, colaboradora muy habitual en los medios de comunicación, quien junto a Isa Calderón, del *late night* "Deforme Semanal". En esta conferencia hablará de la ruptura del sueño americano, la importancia de la bomba atómica en el arte Pop, el surgimiento de nuevas subculturas como: *beatniks mods, rokers* y el *prepunk*, como ejemplo contracultura de los años sesenta. Su conferencia lleva por título:

“El otro sueño americano”



VACANTES PARA FUNCIONARIOS EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL (San Sebastián / Donostia)

El Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial necesita cubrir dos puestos vacantes de documentalistas, que pueden ocupar funcionarios/as pertenecientes a cuerpos o escalas clasificados en el subgrupo «A2» al que hace referencia el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, o al cuerpo o escala de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

Para cubrir esos puestos se ha convocado un concurso de méritos, publicado en el BOE de 14 de octubre de 2020, y también se puede consultar en el siguiente apartado de la web: <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Servicios/Empleo-Publico/Anuncios/>

Las características de estos puestos son:

Denominación del puesto: Documentalista.

Nivel de complemento de destino: 26

Complemento específico: 20.510,14 €

Localización: San Sebastián / Donostia

Descripción del puesto: Realización de trabajos técnicos y de gestión para el tratamiento de documentación de ámbito jurídico, impulso de procedimientos, así como confección de borradores de informes y propuestas.

La actividad a realizar está relacionada con:

- la gestión de la biblioteca del CENDOJ y la coordinación de la red de bibliotecas judiciales,
 - la resolución de consultas documentales efectuadas por miembros de la Carrera Judicial y personal del Consejo,
 - la organización y clasificación de contenidos del portal web del Consejo General del Poder Judicial,
- Todo ello, sin perjuicio de otros cometidos que puedan ser encomendados al puesto por la dirección del CENDOJ. ¡¡¡Os animamos a participar en esta convocatoria!!!

IX SEMINARIO HISPANO-BRASILEÑO DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y SOCIEDAD

Este año el IX Seminario Hispano-Brasileño de Investigación en Información, Documentación y Sociedad, organizado por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Brasilia con la colaboración del Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT), se celebró en modo virtual y abierto del 13 al 15 de octubre de 2020. Su contenido fue el siguiente:

6 conferencias plenarias (en directo) vinculadas a las líneas temáticas:

I. Información y desinformación en la crisis de la COVID-19

II. Memoria, preservación digital y humanidades digitales

III. Gestión de la Información, Comunicación y Organización del Conocimiento

IV. Políticas de Información y Agenda 2030

V. Información y sociedad

VI. Alfabetización informacional y competencias digitales

VII. 70 comunicaciones (pregrabadas y con debate en directo).

Más información: Site del Seminario: <https://seminariohispanobrasileno.com>

OPEN TEXTS WORL OFRECE ACCESO A 8 MILLONES DE DOCUMENTOS Y LIBROS DIGITALIZADOS

OpenTexts.World, es un servicio experimental que brinda acceso gratuito a colecciones de texto digitalizadas de todo el mundo. Un motor de búsqueda de libros.

Cada año, las bibliotecas de todo el mundo digitalizan cientos de miles de libros. Open Texts reúne algunas de estas colecciones, lo que le permite buscar en una multitud de bibliotecas diferentes en todo el mundo. Estos documentos están en 85 idiomas del alemán al tagalo, desde el siglo 1455 hasta los libros modernos.

De donde proceden los registros.

OpenTexts.World busca actualmente contenido digitalizado de los siguientes centros y bibliotecas:

- [HathiTrust](#) (4,425,106 artículos)
- [Colección de bibliotecas americanas de Internet Archive](#) (2.956.349 elementos)
- [DigitalNZ](#) (244,376 artículos)
- [Bibliotecas Bodleian, Universidad de Oxford](#) (231,088 artículos)
- [The Wellcome Collection](#) (182,576 artículos)
- [Biblioteca Nacional de Escocia](#) (26,971 artículos)
- [Biblioteca Nacional de Gales](#) (2.801 artículos)
- [Queen's University Belfast](#) (186 artículos)

El servicio ofrecido, se basa en una investigación realizada por [Global Digitized Data Network](#), una colaboración de investigación angloamericana, financiada por el [Arts and Humanities Research Council](#).

***Dirección Editorial de la Federación
ANABAD***

José María Nogales Herrera

Comité Editorial:

Ángel Luis Calvo Sotillos
María Jesús Cruz Arias
Diana Díaz del Pozo
Miguel Ángel Gacho Santamaría
Elena García Mantecón
Francisca Martín Mateos
David de Obregón Sierra
Julia María Rodríguez Barredo
Remedios Sancho Alguacil

Dirección de la Revista:

Julia María Rodríguez Barredo

***Consejo de Redacción de la
Revista:***

José María Nogales Herrera
Julia María Rodríguez Barredo

Dirección Administrativa:

María Belén González Rodríguez
C/ Huertas, 37, bajo, drcha.
28014 Madrid
Tel.: + 34 91 575 17 27
Móvil: + 34 689 668 262
E-mail: anabad@anabad.org
<http://www.anabad.org/>

Distribución gratuita.

Periodicidad: Bimestral

ISSN 2386-4346

Todos los artículos publicados en esta Revista han sido previamente evaluados por expertos y las opiniones manifestadas en los mismos son responsabilidad de sus autores.